

MANIFIESTO

POR LA VIDA Y LA JUSTICIA CLIMÁTICA

Nosotras y nosotros, campesinos, campesinas, indígenas, redes de soberanía alimentaria, ecologistas, víctimas y afectados por el Cambio Climático, promotores de salud, pastorales sociales, representantes agrícolas, organizaciones sociales, mujeres, organizaciones de base, movimientos comunitarios, autoridades locales, jóvenes, medios de comunicación alternativos, en definitiva líderes que nos reunimos en el “Encuentro Ciudadano: Cambio Climático, desertificación y sequía, Creando el Clima para la participación” realizado en la CONFERRE el 18 noviembre de 2009 en Santiago para analizar los impactos del Cambio Climático y la desertificación desde la perspectiva de la Justicia, también evaluar la postura del gobierno chileno frente a estos temas y los mecanismos que actualmente ha definido para combatirlos, así como acordar una propuesta desde la Sociedad Civil para combatir este problema global.

Los participantes del encuentro creemos que el cambio climático agrava numerosos problemas socio-ambientales que ya veníamos enfrentando con serias dificultades. Uno de los más importantes es la degradación del agua y el suelo, lo que se denomina desertificación. La crisis ambiental y económica que enfrentamos se debe principalmente a la sobreexplotación de los recursos naturales, que son cada vez más escasos.

El modelo neoliberal destruye y arrasa con los pueblos a través de la privatización y de la destrucción de los elementos naturales, lo que se expresa en el desarrollo de proyectos y actividades a gran escala en los ámbitos de la energía, acuicultura y pesca, gran minería, monocultivos y agro-combustibles, entre otros.

Creemos que se debe poner fin a la aprobación de estos proyectos y otras intervenciones en el territorio ya que se aprueban mediante instrumentos legales que marginan a los ciudadanos y habitantes de sus territorios.

Este modelo es el responsable directo de los efectos del Cambio Climático en el mundo, y sus impactos ya se ven en la migración de fronteras agrícolas, propagación de enfermedades, y en los impactos que se sufren de manera desigual, siendo las comunidades más pobres las más afectadas ya que no tienen la posibilidad de absorber o adaptarse a dichos cambios.

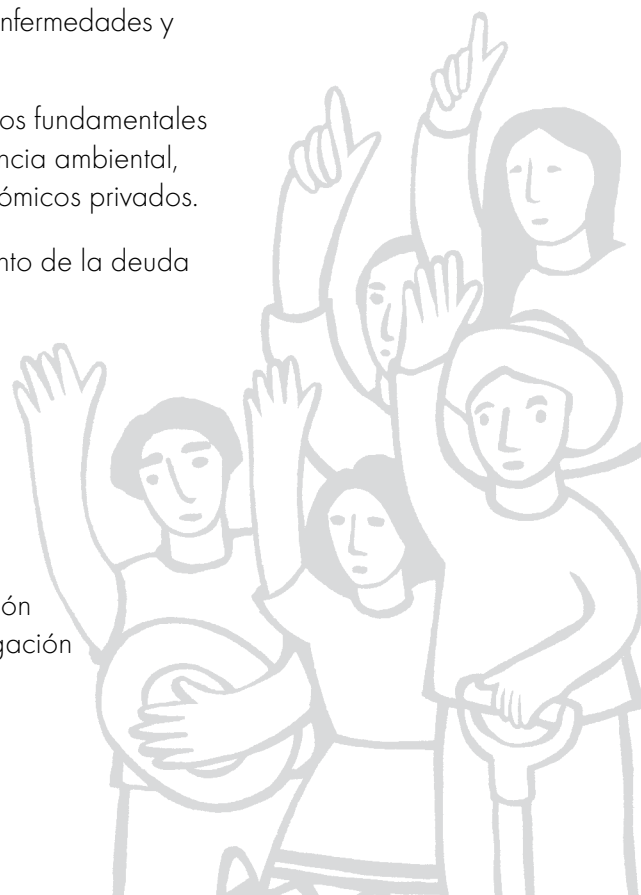
El informe del panel intergubernamental señala que los cambios en el clima aumentarán el número de personas sin acceso a agua potable lo que incrementará el riesgo de enfermedades y reducirá la disponibilidad de alimentos.

Para evitar que se agrave la crisis ambiental es urgente realizar cambios fundamentales en el sistema político, social y económico mundial para que la conciencia ambiental, la justicia social y el bien común prevalezcan sobre los intereses económicos privados.

Los acuerdos políticos deben tener como base mínima el reconocimiento de la deuda histórica por parte de los países del norte y entregar un mayor protagonismo a las comunidades afectadas en este acuerdo global.

Cada comunidad en su territorio debe disponer de manera más soberana de los recursos para enfrentar el Cambio Climático, y al mismo tiempo se debe fortalecer procesos verdaderamente democráticos al interior de las naciones.

Chile debe reclamar a los países industrializados una drástica reducción de sus emisiones, la transferencia de recursos adicionales para la mitigación y adaptación de los países del Sur al cambio climático y su plena transición hacia economías sustentables y bajas en carbono.



Estas transferencias deben excluir el mercado de carbono, específicamente el Mecanismo de Desarrollo Limpio. Esto porque distrae los esfuerzos de reducciones domésticas en los países ricos y promueve proyectos y actividades insustentables en el Sur global. Rechazamos este sistema ya que es otra forma de exacerbación del modelo neoliberal y promueve la especulación financiera a partir de la naturaleza.

Exigimos plantear soluciones verdaderas y consistentes, desarrollar formas de energía a escala humana potenciando la soberanía de las comunidades y pueblos a través de la protección de sus derechos y recursos.

Se hace indispensable ampliar y fortalecer una posición país desde la sociedad en su conjunto que incorpore las causas que originan el Cambio Climático como son: explotación de combustibles fósiles, deforestación y proyectos energéticos; los mecanismos a través de los cuales se financian y sustentan estos proyectos como son la deuda y los acuerdos de libre comercio; y la represión a las comunidades que se oponen a dichos proyectos que amenazan sus economías y formas de vida.

Hemos convenido en defender la integridad del territorio por la protección de los recursos naturales y su diversidad biológica y cultural. Toda la riqueza cultural y natural de nuestro territorio está amenazada por un marco legal que posterga los derechos de las comunidades y otorga derechos ilegítimos a inversionistas privados para explotar de manera insustentable la naturaleza.

Las comunidades nos movilizamos para fortalecer el ejercicio del control ciudadano en el territorio y para exigir a las instituciones públicas y al Estado el pleno respeto a los derechos de los pueblos por sobre los derechos del capital y del sector empresarial.

Exigimos mayor información y educación para la sociedad civil sobre todos sus derechos y canales de participación ciudadana.

Demandamos al Estado realizar y promover una investigación científica que esté articulada con la ciudadanía, educar a la población sobre los alcances de cada tema y lo que se enseña en ellos y en las Universidades.

Minería

Exigimos que ante los impactos sociales, ambientales y ciudadanos de la gran minería, se cumplan los compromisos asumidos por las empresas y que se rechacen nuevos proyectos. No se necesita minería si existen otras opciones locales como la agricultura campesina, el ecoturismo rural y suficientes recursos minerales ya extraídos para el bienestar humano, que pueden ser reutilizados.

Acuicultura

Exigimos que se defiendan los derechos de las comunidades ante la falta de democracia y gobernabilidad en el desarrollo de la acuicultura y la pesca y se recupere la cultura e historia de Chiloé y otros territorios impactados por la salmonicultura y otras prácticas industriales.

Energía

Demandamos el uso justo de los recursos energéticos (utilizar lo necesario) y el fomento a las Energías Renovables no Convencionales (solar, eólica, mareomotriz, biomasa, microhidráulica, etc.) y la eficiencia energética, para su desarrollo a escala comunitaria, con objetivos de bienestar humano y protección de la naturaleza.

Rechazamos la opción de termoeléctricas, megahidroeléctricas y la energía nuclear.

Ciudades

Proponemos una reforma urbana para la construcción de una ciudad democrática y sustentable, que incluya:

- Procesos de planificación comunal y ordenamiento territorial con participación vinculante de la ciudadanía.
- La recuperación del barrio como espacio básico para la integración social, la creación de cooperativas de vivienda, el fortalecimiento de redes sociales y economías locales.
- El desincentivo del automóvil y el incentivo al transporte público y no motorizado.
- Promoción de la bioconstrucción, construcción apropiada, ecoconstrucción; la diversificación de la normativa y tecnologías para la constructibilidad de viviendas, generación y distribución de energía, la potabilización y tratamiento de aguas, en el nivel individual, barrial y comunal.
- El freno a la expansión de la ciudad y su densificación en baja altura, con soluciones colectivas ambientalmente sustentables (energía solar, compostaje, etc.), y al mismo tiempo fortalecer el carácter rural del entorno de la ciudad, como parte de un solo territorio mayor, que puede entregar muchos bienes y alimentación.
- Mantención de la cobertura vegetal y "ruralizar" la ciudad, para evitar su pavimentación, recuperar aspectos culturales y las plazas públicas para el esparcimiento y la agricultura urbana.

Agricultura/forestal

En el plano agrícola-forestal promovemos las demandas jurídicas al Estado chileno y presionaremos a las forestales a que den respuestas, para exigir que respondan y asuman la responsabilidad por décadas de explotación y destrucción.

Proponemos y demandamos del Estado acciones para:

- El fomento y la educación en agroecología y sustentabilidad agroalimentaria en las ciudades y en las mismas comunidades rurales.
- La derogación y discontinuación del Decreto Ley 701 y otros tipos de subsidios y leyes de fomento aplicados a los monocultivos.
- La restitución de las tierras de pueblos originarios y reforma agraria.
- La detención del trámite de la Ley de Obtentores Vegetales y la prohibición de cultivos transgénicos.
- Desincentivo a los monocultivos agrícolas y forestales.
- La promoción de la agricultura orgánica y la soberanía alimentaria.

¡Las Plantaciones no son bosques!

Deuda histórica

Son muchos los países como el nuestro que van a sufrir producto del cambio climático, profundizando la pobreza en muchos sectores, que no tienen la capacidad o los recursos para lograr situaciones de resiliencia climática.

Nuestro país debe asumir su responsabilidad como acreedor de la deuda que se ha generado a partir de las emisiones excesivas de CO₂ desde hace 200 años a la fecha, cambiando el sentido y la estrategia de alianzas y relación con el norte industrial y debe reclamar el pago de esta deuda histórica, ecológica y climática.

No podemos pretender que todas las soluciones provengan y sean financiadas desde el Norte, y debemos asumir una política nacional propia, justa y sustentable que permita reducir o, a lo menos, evitar que nuestras emisiones aumenten.

Por la Vida, por el Agua, por la Tierra y su Biodiversidad, ¡exigimos Justicia Ambiental y Climática!

- **Acción por la Tierra:** Viviane Castro, Karla Maass
- **Aconcagua sin Represas:** Carlos Paredes
- **Agroprofesionales:** Leila Cardenas Quilakaiza
- **Aguas Libres, Alto Bio-bío:** Freddy Pérez
- **Amerindia:** Manuel Hidalgo
- **ANAMURI:** Jacqueline Arriagada (Red Nubi), Elizabeth López (Ancud), Mafalda Galdames, Francisca Rodríguez (Lampa)
- **ATTAC:** Iván Navarro
- **Caravana Alianza por la Tierra:** Freddy Cortez
- **CEIBO, Maipú:** Karla San Martín, Carlos Contreras
- **Centro Educación Ecológico, Valparaíso:** Daniela Alvarez Hernandez
- **Coalición EcuMénica por el cuidado de la Creación:** Arianne Van Andil, Jorge Cisternas
- **CODEFF:** Rolando Díaz Fuentes (Valdivia), Nicolás San Martín y Sigisfredo Bustos (Talca), Felipe Orellana, Paulina Veloso, Eduardo Giesen
- **Comité Defensa del Mar, Mississippi, R. de los Lagos:** Elías Viguera
- **Comunidad agrícola Totoral, Región de Atacama:** Elena Marín, Henry Saldaño, Fabiola Flores, María Holanda Patene, Robinson Rosales
- **Comunidad Francisco Curallanca, Molco:** Eliseo Curallanca
- **Comunidad Manuel Antipán:** Francisco Antipán Curín
- **Comunidad Martín Luther King:** Patricio Vejar
- **Conferre:** Hermana Cristina Hoar
- **Consejo de Defensa del Valle del Huasco:** Mauricio Ríos, Astrid Llanos
- **Coordinadora Defensa del Agua, Copiapó:** Javier Calahorra
- **Coordinadora Contra Pascualama Stgo:** Constanza San Juan, Tomás Tellez
- **ECO-Lolol:** Lincoyán Verdugo
- **Ecoceanos:** Patricio Igor Melillanca
- **Ecosistemas:** Carlos Villablanca, Juan Pablo Orrego
- **G-80:** Alvaro Toro
- **Hermanitas de Jesús, Stgo:** María Inés Urrutia
- **JPIC Columbanos:** César Correa
- **Limpiaconciencias:** Juane Rosselot
- **Observatorio Ciudadano:** Paulina Acevedo
- **OCAS-Red Choapa:** Inaldi Cofré Saavedra
- **OLCA:** Javier Karmy, Ricardo Cifuentes, Lucio Cuenca, Daniela Escalona
- **Pastoral Mapuche:** Verónica Pérez, Frida Margarita Erazo
- **Puntilla del Viento, Víctor Jara TV:** Verónica Ramírez Rivera
- **Red de Defensa de la Precordillera, Stgo:** Consuelo Biskupovic, Jessica Garcés
- **SECMA-FECH:** Rocío Rodríguez
- **SODEM, Talagante:** Pablo Esquivel Vásquez
- **U.C. JJ.VV. Bicentenario, Consejo de Org. Soc. de Constitución:** Héctor Iturriaga
- **Personas individuales:** Roxana Bórquez, María de los Ángeles Alliende, Sergio Castro, Jessica Osorio, Tania Muñoz, Atilio Barrios, Drano Moldoveaner, María José Golindel, Pauline Leroux

